

## **DECRETO DEL** SR. PRESIDENTE

**ASUNTO:** 

Resolución Convocatoria: Subvenciones a Municipios de la Provincia de Alicante, promoción turística de la Costa Blanca Anualidad 2019-2020. "Promoción de la Oferta Turística" Línea 2

Expte. Núm. 21/2020

## **MPP**

**DECRETO:** Examinada la Propuesta de resolución que formula la Comisión prevista en la Base novena que se rige la Convocatoria, al objeto de regular el procedimiento, en régimen de concurrencia competitiva ordinaria, para la concesión durante el año 2020 de subvenciones destinadas a coadyuvar en la financiación de los Ayuntamientos de la provincia de Alicante en sus gastos derivados de "Actividades de promoción Turística", en el desarrollo de Ayudas -Línea 2- "Promoción de la Oferta Turística"-, cuyas bases fueron aprobadas por este Organismo, mediante Acuerdo de fecha treinta de diciembre de dos mil diecinueve del Consejo Rector del Patronato Provincial de Turismo de la Costa Blanca, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº14 de veintidós de enero de dos mil veinte, y ampliación de los plazos por COVID-19, aprobados por Consejo Rector del Patronato Provincial de Turismo de la Costa Blanca, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº104 de fecha tres de junio de dos mil veinte; visto el informe emitido por los servicios técnicos, por medio del presente vengo en disponer:

Primero: Autorizar una cuantía adicional por importe máximo de 15.429,30 €, para hacer frente al global de las solicitudes presentadas en la Convocatoria de referencia, con cargo a la aplicación 2020/432/4620000 "SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS PARA ACCIONES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA", del vigente Presupuesto de gastos del Patronato Provincial de Turismo de la Costa Blanca.

**Segundo**: Conceder por un importe total de 354.429,30 €, a los Ayuntamientos de la provincia de Alicante que se relacionan a continuación, en el marco de la Convocatoria de concesión de Ayudas -Línea 2-, financiación de los gastos derivados de "Promoción de la Oferta Turística", publicada en el B.O.P. número 14 de fecha 22 de enero de 2020, el importe siguiente:

Exp. Ayuntamiento Presupuesto	Objeto subvención	de Subv.	% Subv.
-------------------------------	----------------------	----------	---------

364/2020	Ayuntamiento de Finestrat	5.989,50	Eventos gastronómicos 2019. Publicación y promoción en RRSS	5.390,55	90,00 %
----------	------------------------------	----------	---	----------	---------







271/2020	Ayuntamiento del Verger	5.514,95	Impresión y edición folletos de la zona de escalada de la Serra de Segaría del Verger	4.963,46	90,00 %
489/2020	Ayuntamiento de Almoradi	10.342,01	Gastos en publicidad del VI Congreso Nacional de la Alcachofa Vega Baja del Segura	7.239,41	70,00 %
375/2020	Ayuntamiento de Salinas	4.351,40	Organización, diseño, impresión, inserción RRSS, cuñas publicitarias , vinilos publicidad de la V edición Ruta de tapas 2019	4.133,83	95,00 %
168/2020	Ayuntamiento de Agost	8.461,70	Impresión , traducción , fotografía y video promocional de la guía de turismo de senderismo de Agost 2020	7.615,53	90,00 %
242/2020	Ayuntamiento de Monforte del Cid	3.511,64	Organización, promoción y publicidad IV Torneo de golf Villa de Monforte del Cid 2019	3.160,48	90,00 %
256/2020	Ayuntamiento de Rafal	1.918,97	Impresión y edición de folletos turísticos Ruta Marqués de Rafal	1.727,07	90,00 %
389/2020	Ayuntamiento de La Nucia	6.517,06	Gastos en medallas, trofeos, merchadising, impresión de carteleria, rolls ups, y flyers publicitarios La Nucia Experience Costa Blanca 2020	5.539,50	85,00 %
257/2020	Ayuntamiento de Guardamar del Segura	5.581,29	Gastos en promoción , publicidad, folletos, carteleria y lonetas	4.744,10	85,00 %





			publicitarias de 16ª Setmana Gastronómica de la Nyora i El Llagosti 2020, y participación en Alicante Gastronómica 2019 Inserción de		
075/2020	Ayuntamiento del Castell de Guadalest	17.605,50	publicidad en traseras y laterales bus línea Benidorm- Guadalest	10.000,00	56,80 %
381/2020	Ayuntamiento de Parcent	9.958,30	Campañas Turismo Parcent en medios de comunicación, prensa y radio	9.460,39	95,00 %
174/2020	Ayuntamiento de Confrides	9.361,00	Organización, promoción y publicidad de la V Feria de Navidad 2019	8.892,95	95,00 %
444/2020	Ayuntamiento de La Vall de la Gallinera	9.055,60	Edición, impresión, traducción, elaboración, de los folletos " Els Carrrers de la memoria " Ruta Urbana D'Alpatró	8.602,82	95,00 %
418/2020	Ayuntamiento de Orihuela	13.257,98	Gastos en Medsea 2019, Alicante Gastronómica 2019, impresión de folletos Ruta Nuestra Señora de Montserrate.	7.954,79	60,00 %
426/2020	Ayuntamiento de Daya Vieja	4.787,80	Gastos en publicidad, RRSS, impresión folletos de la Feria Gastronómica X feria de Navidad de Daya Vieja "Christmas Food Show" 2019	4.548,41	95,00 %
098/2020	Ayuntamiento de Algueña	4.356,00	Video promocional turístico activo y de naturaleza	4.138,20	95,00 %
274/2020	Ayuntamiento	3.306,00	Impresión y	3.140,70	95,00 %





Cód. Validación: 34KAHL6KZTOZS6WGE4GR9TA6Q | Verificación: https://costablanca.sedelectronica.es/

	de la Vall de		edición de folletos		
	Ebo		de la Cova del Rull		
106/2020	Ayuntamiento de Relleu	3.105,00	Gastos en merchadising y edición de publicidad promocional sobre turismo gastronómico de Relleu	2.949,75	95,00 %
269/2020	Ayuntamiento de Benifato	1.852,00	XVI Fira de Sant Miquel 2019 publicidad en emisoras y periódicos	1.759,40	95,00 %
446/2020	Ayuntamiento de Planes	1.300,00	Impresión y edición de material promocional turístico BTT y gastronomía de Planes	1.235,00	95,00 %
186/2020	Ayuntamiento de Gata de Gorgos	3.153,26	XVI Impresión y edición catálogos Art al Vent 2019	2.837,93	90,00 %
039/2020	Ayuntamiento de Pinoso	1.540,92	XXI edición de la Mostra de Pinoso, gastos en promoción y publicidad de la Mostra, impresión, RRSS	1.386,83	90,00 %
319/2020	Ayuntamiento de Dolores	18.438,55	Organización, promoción y difusión Festival gastronómico Fin de la Campaña de la Alcachofa de la Vega Baja 2019 y diseño maquetación y fotografía e impresión de folletos Birding Dolores	10.000,00	54,23 %
395/2020	Ayuntamiento de Busot	10.440,00	Acciones promocionales en radio y televisión, cuñas publicitarias, banners y spots "Turismo Bussot" 2019-2020	9.396,00	90,00 %





110/2020	Ayuntamiento de Callosa D'en Sarrià	9.994,60	Reedición e impresión de planos de les Fonts del Algar	8.995,14	90,00 %
407/2020	Ayuntamiento de Benejúzar	7.703,37	Organización, promoción y publicidad radio e impresión Benejúzar Experience 2019	6.933,03	90,00 %
184/2020	Ayuntamiento de Biar	4.876,30	Impresión y edición folletos "Biar belleza interior", "Museo y Castillo", "Turismo Industrial"	4.388,67	90,00 %
376/2020	Ayuntamiento de Orba	4.317,00	Gastos en impresión, publicidad y Jornadas #Elpobleonviure, acciones tcas, jornadas de senderismo, geocatching, nordik walkings 2019-2020	3.885,30	90,00 %
128/2020	Ayuntamiento de Benitachell	3.403,13	Impresión, edición plano turístico de Benitatxell	3.062,82	90,00 %
195/2020	Ayuntamiento de Jacarilla	2.557,94	IV Carrera popular de Jacarilla, gastos en merchadising,	2.302,15	90,00 %
425/2020	Ayuntamiento de Muro de Alcoy	2.475,00	Gastos en merchadising Fireta de Sant Antoni	2.227,50	90,00 %
100/2020	Ayuntamiento de Formentera del Segura	1.863,40	Impresión bolsas ecológicas molino harinero Costa Blanca	1.677,06	90,00 %
173/2020	Ayuntamiento de Pego	14.757,22	Organización, promoción y publicidad de las 8ª Jornadas gastronómicas Arrós Bomba, 6ª Fira de la Tapa Pego tambe Tapejá, 3ª Edición Setmana	10.000,00	67,76 %





Cœd. Validación: 34KAHL 6KZTQ2S6M GE4GR9TA6Q | Verificación: https://costablanca.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 14

			Cactro sultural ===		
			Gastrocultural de L 'Arrós y 5ª edición ruta de la tapa "Tapegó" 2019		
382/2020	Ayuntamiento de Callosa del Segura	8.939,91	Promoc del turismo gastronómico, gastos acciones promocionales "CostraMarket" 2020, Impresión de folletos Alicante Gastronómica, Inscripción Feria de turismo Gastronómico Vega Baja y gastos alojamiento y transporte técnicos FITUR 2020	7.598,92	85,00 %
350/2020	Ayuntamiento de Benimantell	4.610,04	Promoción, publicidad en radio y prensa, impresión de folletos de la Ruta de la Olleta de Blat de la 5ª semana gastronómica de Benimantell 2019	4.379,54	95,00 %
099/2020	Ayuntamiento de Tárbena	3.581,60	Alquiler Valla Publicitaria CV-70 Tárbena, promoción turística del municipio	3.402,52	95,00 %
199/2020	Ayuntamiento de Cocentaina	1.052,70	Impresión y edición de folletos Palau Ducal y rutas guiadas Cocentaina	894,80	85,00 %
427/2020	Ayuntamiento de Pilar de la Horadada	24.124,42	Gastos en impresión merchadising , promoción en medios Campañas promocionales tcas, deportivas, culturales, Pilar	10.000,00	41,45 %





			de la Horadada 2019-2020		
246/2020	Ayuntamiento de Altea	6.955,73	Participación Ferias de turismo; MEDSEA 2019, Alicante gastronómica 2019 y Showcooking FITUR 2019 Y 2020	4.869,01	70,00 %
304/2020	Ayuntamiento de Daya Nueva	5.118,63	Publicidad, impresión de dípticos y libro de las Jornadas Gastronómicas Daya Nueva 2019	4.862,70	95,00 %
394/2020	Ayuntamiento de Sant Joan D'Alacant	6.454,36	Acciones de promoción en medios de comunicación FITUR, impresión de guías y video promocional y gastos de organización y medios de comunicación II Rallye d'Hivern de Sant Joan D'Alacant	4.518,05	70,00 %
459/2020	Ayuntamiento de Agres	3.000,00	Promoción de las Rutas guiadas a la Gran Cava d'Agres	2.850,00	95,00 %
183/2020	Ayuntamiento de Santa Pola	14.288,00	Campaña prensa FITUR 2020, publicidad y merchadising XI Tapeix de Santa Pola	10.000,00	69,99 %
166/2020	Ayuntamiento de los Montesinos	6.885,02	Gastos en publicidad, prensa., radio, RRSS, impresión carteleria y merchadising de la IV Feria comarcal de turismo de la Vega Baja 2020	6.196,52	90,00 %
261/2020	Ayuntamiento de La Vila Joiosa	7.870,32	Organización, promoción y publicidad IXX y	5.509,22	70,00 %





Cod. Validación: 34KAHL 6KZTQ2S6MGE4GR9TA6Q | Verificación: https://oostablanca.sedelectronica.es/

			XX Mostra de Cuina Marinera 2019 y 2020, Medsea 2019, Btravel 2019 y Alicante gastronómica 2019		
141/2020	Ayuntamiento de Redován	5.339,26	Organización degustaciones, realización de spot promoc , campañas publicitarias en radio, impresión de folletos y carteleria de las Jornadas Gastronómicas Redován 2019	4.805,33	90,00 %
410/2020	Ayuntamiento de Benissa	1.648,90	Gastos en la Feria Medsea 2019, alquiler Stand y mobiliario, rotulación stand, montaje y desmontaje	1.401,57	85,00 %
465/2020	Ayuntamiento de Alcoy	21.146,53	Gastos en organización, promoción, publicidad, prensa, radio, RRSS, Feria Modernista 2019	10.000,00	47,29 %
308/2020	Ayuntamiento de Lorcha	8.060,59	Impresión y edición folletos de Turismo de Interior del Municipio de Lorcha	7.657,56	95,00 %
355/2020	Patronato Municipal de Turismo de Alicante	11.568,30	Asistencia Feria MEDSEA 2019 e impresión de 3.000 guías instalaciones deportivas Alicante Sports destination	6.940,98	60,00 %
275/2020	Ayuntamiento de Alfafara	4.680,00	Gastos en impresión de material publicitario para acciones de promoción	4.446,00	95,00 %





			turística Ayuntamiento de		
428/2020	Ayuntamiento de Ibi	2.666,84	Alfafara Rutas de Tapas 2019 y descubriendo el mundo de los juguetes 2019, gastos en promoción y publicidad	1.866,79	70,00 %
334/2020	Ayuntamiento de la Vall de Laguar	1.800,00	Proyecto Laguar tierra de reencuentro Gastrocultural, promoción, comunicación e impresión de folletos	1.710,00	95,00 %
393/2020	Ayuntamiento de Calp	13.775,85	Organización XI Feria de Calp 2019, impresión folletos, imagen de Calp, mupis, carteleria y organización de la feria sabor a Calp 2019	9.643,10	70,00 %
474/2020	Ayuntamiento de Alqueria de Aznar	10.043,00	Publicidad, merchadising, alquiler de stands, carpas con banderolas en Org de Esdeveniments culturals i gastronómicas 2020	9.540,85	95,00 %
270/2020	Ayuntamiento de Crevillent	10.630,94	IX y X Jornadas gastronómicas cuaresmales 2019, 2020 y X y XI Crevillent de tapas 2019,2020, promoción, spots publicitarios, impresión de folletos	7.441,66	70,00 %
356/2020	Ayuntamiento de El Campello	7.680,11	Asistencia Feria MEDSEA 2019 y campaña de comunicación Mostra de Cuina tradicional	5.376,08	70,00 %





			marinera del		
396/2020	Ayuntamiento de Aigües	3.700,00	I Jornadas de Turismo d'Aigues 2020	3.515,00	95,00 %
188/2020	Ayuntamiento de Benifallim	3.000,00	Impresión folletos promoción turística Benifallim 2019	2.850,00	95,00 %
096/2020	Ayuntamiento de Novelda	3.720,86	Gastos promocionales, publicidad de tapas por Novelda, Mola la Mola, Novelda Modernista 2019 y Gastos en vinilos logotipo y lonas photocall para Alicante gastronómica 2020	2.604,60	70,00 %
402/2020	Ayuntamiento de Benigembla	813,12	Visitas Guiadas por Benigembla 2019, visitas teatralizadas, promoción RRSS e impresión publicidad	772,46	95,00 %
048/2020	Ayuntamiento del Rafol D'Almunia	4.349,16	Gastos en Promoción, merchadising , publicidad y difusión de la II Cursa Solidaria Rafol d'Almunia 2019	4.131,70	95,00 %
076/2020	Ayuntamiento de Balones	2.585,84	Impresión carteles y cuadernos Caminant per les sendes de la memoria	2.456,55	95,00 %
095/2020	Ayuntamiento de Rojales	2.833,39	Gastos carteleria y folletos, campañas RRSS, marketing publicitario, publicidad en radio de las Jornadas del Tapeo 2019 y de las Jornadas de la cuchara 2020	2.408,38	85,00 %





058/2020	Ayuntamiento de Senija	601,37	Edición de carteles y banderolas III edición Museu Obert a Senija-Mos 2019	571,30	95,00 %
423/2020	Ayuntamiento de Torrevieja	5.803,16	Impresión de Rutas culturales turísticas e impresión de guías náuticas	3.481,90	60,00 %
031/2020	Ayuntamiento de Benijófar	3.593,78	Campaña de Promoción para la feria gastronómica Rueda de las Tapas 2019	3.234,40	90,00 %
051/2020	Ayuntamiento de Fondo de les Neus	2.915,27	Impresión de folletos de restauración de pinturas Murales y folletos de senderismo Fondó de les Neus	2.623,74	90,00 %
063/2020	Ayuntamiento de Mutxamel	13.465,67	Proyecto de dinamización turística de Mutxamel 2019, promoción, publicidad, visitas teatralizadas	9.425,97	70,00 %
221/2020	Ayuntamiento de Petrer	8.790,47	Gastos en acciones de promoción turística de las Visitas teatralizadas Petrer se viste de Luna 2019 y 2020, del Vinalopó al exilio 2019 y 2020	6.153,33	70,00 %

**Tercero:** Desestimar las solicitudes formuladas por los siguientes Entidades por los motivos que asimismo se indican:

Exp.	Ayuntamiento		Motivo
029/2020	Ayuntamiento Alcocer de Planes	de	Desestimado. A petición del interesado







033/2020	Ayuntamiento de Sanet i Negrals	Desestimar. Las Jornadas Gastronómicas se realizan fuera del ámbito temporal de la Convocatoria
036/2020	Entidad Menor Llosa de Camacho	Desestimar. Las Jornadas Gastronómicas se realizan fuera del ámbito temporal de la Convocatoria
043/2020	Ayuntamiento de Adsubia	Desestimado. A petición del interesado
061/2020	Entidad Menor de la Xara	Desestimar. No subsana la documentación solicitada
074/2020	Ayuntamiento de Millena	Desestimar. Las Jornadas Gastronómicas se realizan fuera del ámbito temporal de la Convocatoria
078/2020	Ayuntamiento de Albatera	Desestimar. Las Jornadas Gastronómicas se realizan fuera del ámbito temporal de la Convocatoria
112/2020	Ayuntamiento de Hondón de los Frailes	Desestimado. A petición del interesado
130/2020	Ayuntamiento de Granja de Rocamora	Desestimado. A petición del interesado
131/2020	Ayuntamiento de Aspe	Desestimar. Certificado Seg. Soc. negativo
151/2020	Ayuntamiento de Benimeli	Desestimado. A petición del interesado
154/2020	Ayuntamiento de San Isidro	Desestimar. Bien inventariable
196/2020	Ayuntamiento de la Vall de Alcalá	Desestimar. Actividad realizada fuera del ámbito temporal de la convocatoria
226/2020	Ayuntamiento de Sax	Desestimar. Actividad realizada fuera del ámbito temporal de la convocatoria
248/2020	Ayuntamiento de Lliber	Desestimar. Actividad realizada fuera del ámbito temporal de la convocatoria
249/2020	Ayuntamiento de San Fulgencio	Desestimar. Actividad realizada fuera del ámbito temporal de la convocatoria
251/2020	Ayuntamiento de Sella	Desestimar. Bien inventariable
279/2020	Ayuntamiento de Onil	Desestimar. Certificado Agencia Tributaria negativo
280/2020	Ayuntamiento de Monóvar	Desestimar. A petición del interesado
286/2020	Ayuntamiento de Beneixama	Desestimar. A petición del interesado
297/2020	Visitelche	Desestimar. A petición del interesado
337/2020	Ayuntamiento de Algorfa	Desestimar. Las acciones vinculadas a fiestas no son objeto de la presente convocatoria
341/2020	Ayuntamiento de Jijona	Desestimar, no subsanan la documentación solicitada
344/2020	Ayuntamiento de Pedreguer	Desestimar. A petición del interesado
346/2020	Ayuntamiento de Gorga	Desestimar. No subsanan la memoria, gastos en publicidad y las ediciones se realizan en abril
354/2020	Ayuntamiento de	Desestimar. Certificado Agencia





	Benidorm	Tributaria negativo
362/2020	Ayuntamiento de San Miguel de Salinas	Desestimar. Las Fiestas Patronales no son objeto de la presente convocatoria
372/2020	Ayuntamiento de Denia	Desestimar. Actividad realizada fuera de la Convocatoria 2019-2020
374/2020	Ayuntamiento de Elda	Desestimar. Subsanación fuera de plazo
380/2020	Ayuntamiento de Orxeta	Desestimar. A petición del interesado
406/2020	Ayuntamiento de Benferri	Desestimar: Las Fiestas no son objeto de subvención
411/2020	Ayuntamiento de Cox	Desestimar. A petición del interesado
414/2020	Ayuntamiento de Castalla	Desestimar. A petición del interesado
438/2020	Ayuntamiento de Banyeres de Mariola	Desestimar. Certificado Seg. Soc. negativo
467/2020	Ayuntamiento de Villena	Desestimar. No subsanan documentación

Cuarto: Disponer a favor de las Entidades indicadas en el apartado primero de la presente propuesta de resolución, las cantidades máximas para cada una de ellas por un global de 354.429,30 €, en concepto y porcentaje indicado en el apartado segundo de la presente propuesta de resolución, con cargo a la aplicación 2020/432/4620000 del vigente presupuesto del organismo Autónomo.

Quinto: Las Entidades deberán acreditar, no pudiendo exceder en ningún caso del 17 de agosto de 2020, la efectiva ejecución de la actividad/des, en el Registro Electrónico del Patronato de Turismo, sede electrónica, aportando la siguiente documentación.

- Modelo 1-A y anexo, debidamente cumplimentado, en el que se hará constar la aplicación conforme al destino de la subvención concedida con referencia a los pagos efectuados o al reconocimiento de las correspondientes obligaciones, por el total de la actuación subvencionada, y demás extremos referidos a si no disponen de otra subvención o ingreso afectado a la actividad subvencionada otorgada por otro organismo, entidad o particular y, en caso contrario, indicar el importe y organismo entidad o particular que la hubiere concedido de tal manera que sumados dichos importes al de la subvención provincial no sobrepase el coste de la actividad subvencionada, o los justificantes que correspondan en su caso.
- Certificaciones emitidas por la Agencia Tributaria y por la Tesorería General de la Seguridad Social, acreditativas de estar al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, en el caso de no haber autorizado a este Organismo Autónomo a su consulta telemática
- Acreditar la inclusión de la marca Costa Blanca en la actividad subvencionada

Sexto: Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, con efectos de notificación.







**Séptimo:** Contra el presente acto de concesión y desestimación de subvenciones, que pone fin a la vía administrativa se podrá interponer:

- Recurso potestativo de reposición ante el órgano autor del acto, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en Boletín Oficial de la provincia de Alicante. Su tramitación se ajustará a lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- O bien, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Alicante en el plazo de dos meses a computar desde el día siguiente a su publicación en Boletín Oficial de la provincia de Alicante.

Advirtiendo que tales recursos no suspenden la ejecución del acto notificado, y sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente.

Lo manda y firma el Sr. Presidente en la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA

**EL PRESIDENTE** 

